REPUBLICA DE CHILE GOBIERNO DEL INTERIOR GOBERNACION PROVINCIAL CAUTIN

AUTORIZACION Nº 1.011

El Gobernador Provincial Infranscrito, autoriza la circulación del vehículo perteneciente a la entidad que a continuación se individualiza en los días que expresamente se mencionan reiterando a Ud. Y a los usuarios del vehículo, el cumplimiento más estricto de las normas contenidas en el D.L. N° 799 del 06 –12 –74 y las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República en circular N° 9.277/75 sobre uso de VEHICULOS ESTATALES.

- 1.- ENTIDAD: SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD
- 2.- JEFE SOLICITANTE (S) SRA. LORETO URIBE BOISIER
- 3.- OBJETIVO PRECISO DEL COMETIDO: TRASLADO DE INSPECTORES
- 4.- **DIAS DE DURACION:** <u>16-10-2009 AL 18-10-2009</u>
- 5.- LUGAR DESTINO: VILLARRICA Y ALREDEDORES
- 6.- VEHICULO CTAMARCA NISSAN PATENTE: KY-7590
- 7.- NOMBRE DEL CHOFER: ARIEL DIAZ LUNA
- 8.- NOMBRE DE LOS ACOMPAÑANTES: TRASLADO DE INSPECTORES ACCION SANITARIA

9,- RESTRICCIONES: SIN RESTRICCIONES

0 2 OCT. 2009

10.- RESOLUCION QUE DISPONE EL COMETIDO 9º 16457 DEL

TRISTIAN PULANSKY ARAYA NADOR PROVINCIAL CAUTIN

TEMUC